

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Viernes 6 de Mayo de 1892.—Núm. 11,600

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>ta</sup>, Cebrían y C.<sup>ta</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y 8 DE 1892

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—A. Lora, rue Caumartin, 61, París.—Joha F. Jones y C.<sup>ta</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.



En sufragio del alma  
DE LA SEÑORA

**D.ª María de la Concepción López de Sobreviñas y Trives,**

**VIUDA DE ECHEVERRÍA,**

QUE FALLECIO EL DIA 5 DE ABRIL PROXIMO PASADO,

estará mañana sábado la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento, en la iglesia de la Merced y se dirán misas cada media hora desde el Alba hasta la una.

Además todos los señores sacerdotes que gusten podrán asistir á dicha iglesia á celebrar el sacrificio de la misa aplicándolo por el alma de dicha señora.

SU HIJO, HIA POLÍTICA, NIETOS Y DEMAS FAMILIA:

Suplican á sus amigos y personas piadosas, se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso de la finada, asistiendo á estos cultos, por lo que les quedaran reconocidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta diócesis y de la de Orihuela, se han dignado conceder 40 días de indulgencia cada uno respectivamente, á todos los fieles, por cada vez que recitaren con devoción un Padre Nuestro, un tercio de Rosario, oyeren una misa, hiciesen una comunión en sufragio de dicha señora ó rezaren la Estación á Jesús Sacramentado cuando estuviese la Vela y Alumbrado por el alma de la misma.

## INTERESANTE.

### A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, á precios económicos.

Diríjanse á

**DON FRANCISCO YAGÜES**

SAN JUAN, 5, 26-2

**ORIHUELA,**

### HOSPEDAJE DE LA UNION

La casa de huéspedes que estaba á cargo de D. Agustín Perea, en la CALLE DEL PORCHE DE SAN ANTONIO, NUM. 7, ha sido traspasada á JUAN PÉREZ RODENAS, en la que encontrarán los huéspedes que quieran favorecerla, aseo, buen servicio, prontitud y económicos precios.

Se sirven cubiertos desde seis reales en adelante. 5-5

### La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO

A ESPALDAS DEL CASINO

VINOS DE MESA SUPERIORES

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

### La rectificación del Censo.

El domingo pasado se reunió, como estaba anunciado, la Junta provincial del Censo Electoral para entender en las reclamaciones de inclusión ó exclusión de electores. Del acta de la sesión celebrada, tomamos los datos siguientes:

Fueron aprobadas sin reclamación alguna las nuevas listas remitidas por los Ayuntamientos de Abanilla, Abarán, Aguilas, Albu-

déite, Alcantarilla, Aledo, Alguazas, Alhama, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos, Caravaca, Cehegín, Ceñi, Cieza, Cotillas, Fortuna, Fuenteálamo, Librilla, Lorca, Lorquí, Molina, Ojós, Pliego, San Javier, Ulea, Unión y Villanueva.

Vista la reclamación deducida por Sebastián Jara López, de Alcantarilla, solicitando la inclusión como elector de Ricardo Rosique Sánchez, acordó la Junta en vista de los documentos presentados y de quedar justificada su capacidad electoral; que se le incluya en el Censo de conformidad con el informe de la Junta municipal de Alcantarilla.

Respecto á la lista séptima del art. 13 de la Ley y teniendo en cuenta las condiciones legales que concurren en doce de los electores cuya inclusión en el censo de Cartagena se ha reclamado, habiendo sido favorables los informes de aquella Junta Municipal, acordó la Provincial incluirlos y excitar á la primera para que adquiriera todas las circunstancias personales de esos electores que no consten en la documentación presentada. También acordó excluir á cuarenta y ocho individuos por no justificar en forma su capacidad electoral.

Se ha concedido la inclusión de setenta y dos electores de Jumilla, solicitada por D. Lorenzo Tomás Llorca y D. Antonio José Bernal, por tener las circunstancias prevenidas para serlo. A la Junta Municipal de Librilla se le requiere que inmediatamente proceda á la formación de las listas que prescribe el artículo 13, apercibiéndole de su negligencia y amenazándole con el oportuno correctivo si así no lo verificara.

Accédese á la inclusión de 519 individuos de Mazarrón, comprendidos en la lista tercera formada por el Alcalde y Secretario de aquella villa, considerándola suficiente y bien formada para los fines electorales; y se niega la inclu-

sión de otros diez, como también la de D. José María Pina García, vecino de Molina por no presentar documento alguno que justifique la indicada reclamación.

No habiendo remitido la junta municipal de Moratilla las listas que se le pidieron, al teniendo noticia del paradero del ex-alcalde especial enviado para recogerlas, acordó la Junta provincial imponer al Alcalde de aquel Ayuntamiento la multa de 25 pesetas por la demora, poniendo el hecho en conocimiento de la Junta Central de la cual se solicitó permiso para celebrar otra sesión en la que puedan ser examinadas y averiguar si hubo acto punible por parte del comisionado, á quien le exigirán el tanto de culpa los tribunales ordinarios.

De los cuarenta y dos individuos cuya inclusión en el Censo de Mula reclamaba D. Juan Molina Parraga, se accede solo por veintinueve de ellos, no considerando admisible la prueba de tres testigos con que se quiere justificar la residencia de los demás.

En el Censo de Murcia incluyense 796 electores presentados por D. Eugenio Brugarolas y se le niegan 14 por no haber justificado en forma todos los requisitos necesarios. De los reclamados por D. Manuel López Gómez, serán incluidos 476 y se declara improcedente la inclusión de tres que carecen de la edad exigida. A don Antonio Gálvez se le consignará en el Censo el apellido Arce que hoy no lo tiene.

Se concede el derecho del sufragio á D. Mariano Bellido Espín, á don José Arroniz González y á D. Martín Alcaráz Caravaca, presentados por D. Juan López Somalo. A don Luis Orts se le niega por no justificar que tenga la vecindad ó residencia en este término municipal por el término que la ley previene. Igualmente se desecha la reclamación de D. Francisco Martínez Alcaráz que solicita la enmienda de su segundo apellido, por que no presenta documento alguno justificante ni designa la sección ni el número en que el error se ha cometido.

La Junta provincial acordó incluir en el Censo á 407 individuos presentados por D. Salvador Esteve, D. Antonio Hernández Almansa, D. Salvador Martínez Moya, D. Teodoro Danio y D. Jesualdo Cañadas, y denegar por carencia de requisitos á seis propuestos por los dos últimos. También se concede la inclusión de los reclamados por D. Manuel Ibáñez, D. Valentín Alegría, D. José María Costa y D. Cayetano Sánchez Reyes, que suman 176, negándoles dos inclusiones por falta de edad. No estimando la junta bastante las razones expuestas por los Sres. Ibáñez Carrillo y Brugarolas, acordó no acceder á las exclusiones pedidas por estos.

Por lo tanto; el Censo electoral de Murcia quedará aumentado con mas de mil quinientos individuos con estas inclusiones.

Juzgando que reúnen todas las condiciones necesarias para figurar en el Censo de Pacheco 25 individuos reclamados por D. Enri-

que Martínez, se acuerda su inclusión negándosela á dos mas que ha presentado, á causa de no probar en forma su residencia.

Además, en el Censo del Pinatar se solicita la inclusión de dos electores, en el de Ricote tres y los mismos en el de Totana. A la Junta municipal de Yecla, se le exigirá el inmediato envío de las listas, aplicándole si así no lo hiciera, el oportuno correctivo.

Conocidas que sean las reclamaciones ante la Audiencia del Territorio contra los acuerdos de la Junta provincial, se ordenará á los pueblos á quienes no afecten estas reclamaciones, que procedan á formar el anteproyecto de división de los distritos que tengan más de quinientos electores, en secciones, comunicándolo á la Junta y acompañando las listas de los electores agrupados de este modo.

En esta obra de rectificación, más complicada que la misma formación del Censo, vuelve á poner el Secretario Sr. Ledesma, su actividad y talento verdaderamente extraordinarios, que le han valido especialísimas distinciones del Gobierno y de la Junta Central del Censo, la cual ha manifestado ser el de Murcia el más acabado de toda España, reconociendo la escrupulosidad y atención puestas en tan difícil trabajo que elogian unánimemente los políticos de toda la provincia.

„El Noticiero”, ha recibido con fruición el que el Sr. Elduayen no dimita; lo comprendemos, le puede durar unos días mas el estar sentado á la mesa del presupuesto y disfrutar de sus sabrosos manjares; pero no lo dude, el aplazamiento será corto, pues el Gobierno actual tiene poca vida.

Creemos que los dependientes del Teatro, cuando están en el ejercicio de sus funciones, deben tratar á todos los espectadores bien, sin deslindar si ocupan los asientos previo pago ó en remuneración de servicios como sucede á los periodistas, que no reciben *graciosamente* las localidades, sino en cambio de la publicidad que no cobran.

Por tanto sentimos que un dependiente de Romea á quien apreciamos, olvidase esto ó no lo sepa, y diera motivo á un disgusto que le fué reprendido por uno de los socios de la arrendataria.

Los individuos de la prensa, por el hecho de recibir localidades á cambio de la publicación de anuncios, listas, etc., no pierden el derecho que tienen como espectadores de juzgar los espectáculos según su criterio.

### Ayuntamiento.

Contra de las 9 de la noche terminó anteayer la sesión del Ayuntamiento, con la discusión del expediente sobre construcción de un cementerio en Monteagulo.

La discusión terminó votándose la legalidad del expediente, que triunfó por 16 votos contra 12, es decir, por la fuerza de la mayoría quedó considerado como legal, lo que bien clara y repetidamente se demostró que no lo era por los que lo impugnaban. Pero si hay alzada pudieran

vencer todavía los menos sobre los mas; en donde no se mide la legalidad por los votos, sino por el texto de las disposiciones vigentes.

Votaron en pró del expediente los señores Blanco, Alarcón, Seiuer, Cayuela, Escribano, Brugarolas, Ibáñez Carrillo, Ibáñez García, Avilés, Ortiz, Costa, Fayrén, Hermosa, Alegría, Martínez Albace y el Sr. Alcalde.

Y en contra los Sres. Gómez-Díez, Somalo, Horte, Marqués de Villalba, García de la Mata, Cano, García y García, Carrillo, Montesinos, Molina Márquez, Guirao y Casaiduero.

Anoche se reunió la Comisión interina elegida el domingo por la junta general extraordinaria de la Concordia del Santo Sepulcro, en casa del Sr. Almazán.

Asistieron los Sres. Dubois, García Morrell, Ayuso, Garcerán, González Martínez e Ibáñez García.

Acordóse que el Sr. Ibáñez se encargara de la redacción de un proyecto de nuevo reglamento con la mayor brevedad, pues en cuanto la comisión lo tenga examinado y aprobado citará á otra junta general, para elegir la nueva directiva y que cese la interinidad. Dicho reglamento hace mucho tiempo estaba acordado se hiciera, pues el que rige pertenece al tiempo en que la asociación estuvo constituida en Santo Domingo, contiene artículos inútiles hoy, y está falto de otros. Además tiene algunas deficiencias, pues por efecto de la confianza justa y motivada que se ha tenido en las personas que han desempeñado hasta ahora los cargos de la directiva no determina las funciones de esta.

Acordóse dirigir una carta de invitación á las personas que pueden pertenecer á esta asociación y no están inscritas en su lista, particularmente del comercio, y que cada uno de los individuos de la comisión gestione particularmente para que sea atendido el ruego.

Se eligieron los cargos, resultando designados, para Presidente el Sr. Almazán, para Depositario el Sr. García Morrell y para Secretario el Sr. Ibáñez García.

En todos los individuos reinó el mejor espíritu para reorganizar cuanto antes esta asociación y que cese su gobierno provisional, y en él seguirán si no son infructuosas sus gestiones para aumentar el número de concordantes, y como consecuencia los ingresos, base esencial para que la Concordia pueda atender á sus obligaciones con la procesión del Viernes Santo y con los sufragios que el reglamento concede á los que á ella pertenecen.

## Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

### Boletín semanal.

#### Exposición vitivinícola de Beziérs.

Entre las muchas cosas buenas que llaman justamente la atención en las curiosas y sobre todo prácticas instalaciones de la Escuela de Agricultura de Montpellier, merece especial mención, la notable colección de cepas injertadas que presenta.

El incremento que va tomando la invasión filoxérica en España y que quizá haga necesaria la sustitución de los actuales viñedos por otros de mas resistencia, como ya sucede en algunas partes, nos mueve á ocuparnos de la citada noble colección, como base que ha sido, en general de la reconstitución de los viñedos franceses.

Buenos son los trabajos que expone sobre los diversos terrenos de cultivo con sus clasificaciones y muestras de cada uno de ellos, así como la colección de ejemplares de vides atacados por diferentes parásitos, lo mismo con relación al fruto, que á las hojas, sarmientos y raices, y conservados todos con líquidos apropiados en frascos tapados herméticamente, pero como decimos, á nuestro modo de ver, tiene mucho mayor alcance, quizá tanto como la celebre fórmula de la adaptación de las vides americanas al suelo que les conviene, la ya dicha colección de plantas injertadas que se exhibe. Con ella se ha propuesto contestar la famosa Escuela á las objeciones hechas sobre la bondad y duración de los injertos en determinadas especies y variedades y demostrar, á la vez, las que de

preferencia debe elegir el agricultor para contar con seguras probabilidades de éxito en países que, como el de Francia, la vid se ve combatida por todas las plagas y de un modo especial por la filoxera. Por eso en el mencionado Centro científico, entre las muchas cepas injertadas que exhibe, cita y juzga como mejores, las que van á continuación y que trascribimos por la enseñanza que puede tener para nosotros, mayormente después de haber observado el prodigioso desarrollo, lozanía y duración que han alcanzado los ejemplares expuestos.

#### Injertos sobre sarmiento.

Aramón sobre riparia 16 años.—Idem idem solonis 8.—Idem idem jacquez 7.—Alicante-bouschet idem rupestris 7.—Idem idem York-madeira 8.—Bourisquou-rupestris idem black-peare 2.—Idem idem York-madeira 2.—Carignane idem riparia 14.—Idem idem solonis 14.—Chairett blanche idem clinton 10.—Hybride La Tour idem riparia 3.—Merille idem taylor 9.—Petit-bouschet idem riparia 5.—Petit-bouschet idem riparia 5.—Petit-Gamay de Beaujolais idem clinton 10.

#### Injertos á la inglesa, sobre la raiz

Alicante-bouschet sobre riparia 7 años.—Castel-micouleau idem idem 7.—Corbenet-saurignan idem idem 1.—Grosse-Merille idem clinton 9.—Idem idem taylor 9.—Idem idem rupestris 9.—Idem idem vialla 9.—Idem idem York-madeira 8.—Idem idem solonis 9.—Idem idem riparia 7.—Idem idem jacquez 8.—Idem idem herbemont 8.—Idem idem cunningam 8.—Gamay-rupestris idem solonis 2.—Millau-mostarille idem York-madeira 2.—Petite sirach d'ermitage idem idem 9.—

#### Injertos á hendidura completa.

Alicante-bouschet sobre solonis 6 años.—Aramón idem riparia 5.

#### Injertos á tacón.

Jacquez libre sobre cepa francesa 10 años.—Herbemont idem idem idem 10.—Cunningam idem idem idem 10.—Black-pearl idem idem idem 10.—Elvira idem idem idem 10.

Se exhiben también algunos ejemplares de 7 á 12 años y de gran desarrollo de las siguientes especies: Alicante, aramón, aramón-bouschet, morastel, riparia, rupestris y solonis, siendo notables un pie de Petite-sirach de l'Ermitage y otro de Negret-murillón filoxerados desde hace quince años y defendidos de la plaga por el sulfuro de carbono y sulfocarbonato de potasa; y un pie de York-madeira plantado en 1868, todos de gran corpulencia.

Cette 30 de Abril de 1892.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

## COLABORACION INEDITA

### Las dos cruces.

I

Entonces era una mocuola apenas alborando en la adolescencia naciente; apurando mucho llegaría á los diez años, unos diez años alegres, radiantes, desenvueltos, muy hermosos....

Su rostro moreno de color suavísimo, sus ojos oscuros y grandes, un suave, casi imperceptible bozo apuntándole sobre los labios, y la anchura de las caderas y de los hombros, prometían una mujer espléndida para cuando sazonzase su pubertad.... Todavía no pasaba de ser una criatura y ya los chicos del barrio andaban bebiendo los vientos por ella.... Su padre poseía el tabernuco de la esquina, un establecimiento de bebidas que según públicas lenguas y á pesar de su mal aspecto, dábale al dueño buenas pesetas de ganancia....

La niña andaba siempre correteando por el arroyo sin apartarse mucho de la tienda y muchas veces en el verano sobre todo en que no se cerraba la puerta de cristales se la distinguía por las tardes sentada en una silla, en el umbral.

Por tal razón no había en la calle quien no la conociera....

Ya se sabía.... Su madre, una flamenca muy fresca y muy apegada á la tradición que sacaba las galas de la cómoda para celebrar todas las fiestas populares, no dejaba pasar en claro la de la Cruz.... Muy tempranito cogía por su cuenta á la muchacha y á las diez de la mañana estaba

ya la chica en la calle prendida de veinticinco mil alfileres.... Daba gozo verla.... La madre la peinaba á maravilla poniendo en la operación sus cinco sentidos y rizándola el pelo profusamente, vestíala con su traje de fiesta y la cubría el busto con su propio pañuelo de crespón, doblado por arriba para que no arrastrara y el que el demonio de la chica se terciaba con el mismo singular donaire que cualquiera chula del barrio, adivinándose en sus ojos la complacencia con que la chiquilla se miraba los largos flecos que le caían por los lados y que le ondulaban al andar formándole como una cascada de seda.... Así, satisfecha, monísima, con su mano izquierda en la cadera, en jarra engalanada, risueña, alegre; reunida con sus amiguitas de barrio, sin parar en su casa sino á la hora de comer, con la bandeja en la mano iba y venía asaltando á los transeúntes y en particular á los vecinos, diciéndoles con su voccecita fresca y argentina entre pitorreo y murmullo:

—Un perrito para la Cruz de Mayo....

II.

El capullo rompió con el tiempo surgiendo la flor y la niña se convirtió en una garrida y rozagante muchacha por la que siguieron peleándose los chicos de ayer ascendidos á hombres por los años....

No permaneció mucho tiempo soltera.... Un día atronó la calle el estrépito de una murga y de la taberna salió un alegre cortejo de mantillas de casco, pañuelos de crespón y paveros.... Se casaba la chiquilla con un impresor. Hacía un buen matrimonio.

En todo el día volvieron á la casa y la tornaboda se celebró allá en la Fuente de la Teja entre guitareo, piano de manubrio y botas de vino.

Los años se fueron como se van siempre; sin sentir; mudeme de casa, dejando el antiguo barrio y como era natural hundióse en el olvido el recuerdo de una cosa que no me ataña en lo mas mínimo....

Un día, precisamente en un tres del mes de las golondrinas, del sonriente Mayo, entróseme por las puertas una infeliz recomendada eficazmente por un amigo; pretendía costura en los asilos provinciales y deseaba una carta para algún diputado en apoyo de sus pretensiones.

Mandela pasar y me encontré con una mujer joven, triste, de aspecto desolado, con esos surcos que dejan las lágrimas en el rostro; bastaba mirarla para adivinar que la tenía cogida debajo de sus dientes la rueda de la miseria; el hambre no había podido borrar sus gracias y aun resultaba una guapa moza de gran atractivo; traía de la mano un mocosín muy simpático; de ojos asustados que se cogía á la falda de su madre como queriendo esconderse....

En cuanto la ví la reconocí....

—¡Toma!... Pues V. es la tabernera de la esquina!... La que se casó con el impresor....

Echóse á llorar entonces y al pronto no pudo hablar arrollada su voz por las lágrimas.

Al fin se fué serenando y exclamó á borbotones:

—Sí señor.... Es V. buen fisonomista... Pues nada.... Una desgracia atroz. Mi marido.... Si una pudiera saber eso antes de casarse.

Mi marido era una cabeza loca que mientras vivió mi padre... Vamos... No se portó mal....

Pero mi padre murió; siguiéndole al poco tiempo mi madre y en cuanto se vió libre.... ¡Dios mío! Echóse á la buena vida, y dejó la imprenta; no parecía nunca por casa, perdió al juego cuanto teníamos; comenzó á maltratarme y un día me abandonó y no le he vuelto á ver, dejándome sola con este pobre hijo.... El llanto la interrumpió de nuevo; compadecido de su infortunio le dí la carta que me pedía y un socorro....

Ella se guardó ambas cosas y dijo al marcharse con profunda pena:

—¡Se acuerda V., señorito, hace años tal día como hoy.... Qué diferencia entre la Cruz de Mayo y esta que llevo encima.

Alfonso Pérez Nieva.

3 de Mayo 92.

(Prohibida la reproducción.)

## LA PROVINCIA.

### Cartagena 4.

Ayer tarde se reunió la Comisión de ferias y festejos de nuestro Ayuntamiento, con objeto de adoptar algunos acuerdos relacionados con la próxima temporada de verano.

Según parece los individuos de la comisión se proponen en este año hacer algunos festejos, que indudablemente agradarán. Uno de los que se hallan estudiando, y creemos por nuestra parte de resultados prácticos, es la celebración de un «Exposición» de carácter local, que se establecería en los terrenos del muelle.

El Gobernador civil de la provincia ha exceptuado de subasta la adquisición por este Ayuntamiento del material y efectos necesarios para la formación de la brigada contra incendios.

Según nuestras noticias, las máquinas y todo el material necesario van á adquirirse de la casa Merryweather de Londres, y en breve se harán los pedidos.

Ha sido desmontado el faro del islote de Escombreras, para instalarlo en una de las torres que han sido construidas en los extremos de los rompeolas de Curra y Navidad.

El precio de la carne de carnero ha bajado veinte céntimos de peseta en kilogramo.

El Sr. Alcalde ha dado orden para que todas las flores de los jardines públicos sean entregadas esta noche al Hospital de Caridad con objeto de contribuir al adorno del local en el día de mañana, señalado para administrar la comunión.

Hemos oído asegurar que en breve empezará á publicarse en esta ciudad otro periódico conservador.

Hoy en el tren correo ha regresado á Madrid el ex-diputado conservador y distinguido cartagenero, Excmo. Sr. D. José Jesús Pedreño.

Algunos políticos aseguran que el señor Pedreño volverá á Cartagena muy en breve para encargarse de nuevo de la jefatura del partido liberal conservador.

## NOTICIAS.

Según escriben de Totana se ha verificado el domingo último una grandiosa romería al eremitorio de Santa Eulalia, dirigida por el P. Cadenas en la que han tomado parte más de 10.000 personas de los pueblos de Totana, Alhama y Aledo, se celebró una misa de campaña, predicando en ella el P. Los Arcos. Por la tarde se verificó una solomne procesión después de la cual predicó el P. Cadenas á la multitud sentada en las pendientes de dos colinas, recordando el espectáculo del cuadro del sermón de la montaña. Hubo mucho orden y reinó un hermoso entusiasmo.

Ayer tarde á las cinco se promovió un fuerte escándalo en el Asilo de las Arrepentidas, sito en el Tiro Alto, el cual, según se nos refiere aconteció del siguiente modo.

A la hora indicada se presentaron á visitar á una de las hermanitas llamada María Torre Mellado, la madre de esta y un individuo llamado Antonio Games Bel, con el cual había tenido relaciones amorosas antes de entrar en dicho Asilo, y una vez entablada la conversación, le dijeron estos últimos que iban por ella, á lo que esta les contestó negativamente. Viendo que eran inútiles todos cuantos esfuerzos hicieron, tanto la madre de la hermanita como el amante, se disponían á marcharse, diciéndole este que por última vez le rogaba saliera de aquel Asilo, siendo rechazada con energía su pretensión, y creyéndose ofendido sacó una pistola disparándola sobre ella sin causarle herida alguna milagrosamente.

El pánico reino en aquel momento en el Asilo, donde ninguna de las hermanitas se daba cuenta de suceso tan inesperado en aquel sitio donde solo reina la paz y la tranquilidad, presentándose al mismo tiempo una pareja de guardias municipales los que condujeron á la Cárcel al amante enfurecido.

Las Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena se ocupan actualmente en la confección de sus respectivos presupuestos parciales para el próximo ejercicio, los cuales han de pasar á la de Hacienda para último el proyecto de presupuesto del año económico que principia en Julio venidero.

Hemos recibido un ejemplar de la segunda parte de «El Arte del dibujo con las líneas», tratado de dibujo lineal práctico original de nuestro amigo el ilustrado profesor de dicha asignatura en la Academia de Bellas Artes de esta ciudad, D. Joaquín Martínez García.

A dicho tratado acompaña un excelente Atlas, también dibujado por dicho profesor y segunda parte del que acompañó a la primera de la obra.

Agradecemos el envío y felicitamos al señor Martínez García por esta prueba tan patente que ofrece de sus conocimientos en el arte a que se dedica.

El Instituto de Vacunación de esta ciudad ha remitido a Cartagena una ternera con la cual se empezará la vacunación en el centro establecido en aquella ciudad en los bajos de la casa Ayuntamiento.

Ha entrado en Cartagena de arribada forzosa, la balandra goleta «María del Pilar», que fué arrastrada de la bahía de Garrucha por el fuerte viento que reinaba.

En la madrugada de hoy y con toda felicidad ha visto aumentada su apreciable familia, con una preciosa niña, nuestro querido amigo D. Antonio Morales, director del acreditado colegio de S. Antonio. Le felicitamos así como a su esposa deseando continúe, como la recién nacida, en el buen estado en que se hallan.

Los hechos tan bárbaros que se vienen produciendo en algunos pueblos de esta provincia por algunos cafres, como son la corta de hilos telefónicos y apedrear a los trenes con gran exposición de los viajeros, es bastante frecuente.

La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha prestado verdaderamente un importante servicio con la detención de Juan Martínez Martínez.

Este individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de la Catedral de esta capital por haber apedreado el tren correo ascendente en el kilómetro 452 de la Puebla de Soto rompiendo un cristal de un coche de primera; otra piedra que arrojó el mismo individuo hirió en la frente al viajero D. Venancio Izquierdo.

En la pasada noche han recogido los individuos del cuerpo de vigilancia un revolver y una descomunal navaja.

La casi totalidad de los juicios orales que para el presente mes hay señalados en la Audiencia de lo criminal, carecen de importancia.

Solamente el día 13 se verá uno, procedente del juzgado de la Catedral, y seguido por el delito de homicidio contra Alejandro García Ros.

Por la delegación de Hacienda, se ha remitido al ministerio del mismo ramo una instancia presentada por el agente ejecutivo de contribuciones de la zona 10ª de la provincia y 4ª de esta capital alzándose en contra del fallo del expediente de responsabilidad que se le ha instruido por la Delegación sobre unos valores que tiene pendientes de cobro, que importan 84.845'81 pesetas.

Mañana deben reunirse en la Administración de Contribuciones los siguientes gremios:

- Sastres con géneros, 9 de la mañana.
- Fotógrafos, 9 y media.
- Marmolistas, 10.
- Tintoreros, 10 y media.
- Impresores á mano, 11.
- Litógrafos, 11 y media.
- Ebanistas, silleros y tapiceros con taller, 12.
- Guarnicioneros, 12 y media.
- Peluqueros, 1 de la tarde.
- Jalmeros, 1 y media.
- Alpargateros, 4 de la tarde.
- Armeros, 4 y media.
- Caldereros, 5.
- Carpinteros, 5 y media.
- Constructores de carros, 6.
- Toneleros, 6 y media.

Dicen de Cuevas: «A consecuencia de los vientos frios de Levante que han reinado en este mes, se ha perdido casi por completo la cosecha de tomates en esta comarca. La pérdida representa, solo en esta ciudad, muchos miles de duros. Es una calamidad mas que viene a hacer mayormente triste la situación del país.»

En cuanto el sub-diacono D. Mariano Gonzalez, encargado del Cementerio de la Puerta de Orihuela, ha tenido conocimiento por el sueldo que hemos publicado del hecho escandaloso que venia teniendo lugar en dicho sagrado lugar, ha adoptado las medidas convenientes para que el abuso no continúe, poniendo además el hecho en conocimiento de quienes corresponde.

Ya ha salido a la calle, después del doloroso accidente de que fué víctima, nuestro amigo el distinguido médico D. Agustín Ruiz.

Le felicitamos, deseándole que pronto se restablezca por completo.

Ayer tarde acudimos al llamamiento de la Administración de Contribuciones y la sección nombró síndico del gremio de periodistas a nuestro director.

En la línea telegráfica de Murcia a Albalate se están renovando los conductores.

Anteanoche tuvimos ocasión de observar en Rómulo, la falta de limpieza de las basuras que había debajo de las butacas, que no se ha hecho en el tiempo que no ha habido funciones. ¿A cuando se esperara?

**Vacuna.**

Hoy de 5 a 5 de la tarde, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de la calle de la Merced, 25.

Con gran extensión siguen publicando escritos en «La Enseñanza» nuestros amigos el presbítero D. Jacobo Manzanares y el profesor de letras D. José Pío Tejera y Ramón de Moncada, en polémica sobre si con propiedad puede llamarse cadáver al cuerpo muerto de Jesucristo. Opina negativamente el Sr. Tejera y en sentido contrario el señor Manzanares. El último artículo que ha publicado el Sr. Tejera, parece, en nuestro sentir concluyente en comprobación de su tesis que además de ser más simpática la robustece con razonamientos irrefragables y con autoridades de primera fuerza. Veremos como lo contesta su ilustrado contrincante.

Han sido destinados al cuadro de reclutamiento de Cieza, los comandantes D. Luis Guillén y D. Domingo Izquierdo Escalona.

Para el Estado no hay en Murcia mas que dos diarios.

**Aguilas.**

La huelga que se inició en este pueblo se veía claramente que no revestía importancia alguna, las noticias que se tenían lo aseguraban así, confirmando ahora el último telegrama recibido en el Gobierno civil que dice así:

«Transigidas las diferencias entre capataces y obreros; preséntanse estos a trabajar, continuando la carga del vapor inglés con la actividad necesaria.»

En la mañana de hoy han sido detenidos los gitanos Francisco Lería Leandro y Antonio Fernández Heredia por haber hecho un disparo sin consecuencias en la calle de Almenara.

Nuestro amigo D. Mariano Faisá y su esposa D.ª Florentina Albaladejo, directora de esta Escuela Normal de Maestras han sufrido el inmenso quebranto de perder a su hijo Mariano, ilustrado joven de veintiocho años de edad, que falleció en Madrid en el día de anteayer.

Acompañamos a los afligidos padres del finado en el gran pesar que experimentan, haciendo extensivo este pésame a los desconsolados hermanos y demás familia del malogrado joven Faisá.

¡Descanse en paz!

El próximo domingo predicará en la parroquia de San Nicolás, en la función del Patrocinio el distinguido orador Dr. D. Agustín Cabero, Canónigo de la Colegiata de Alicante; y por la tarde el Sr. D. Eduardo Martínez Balsalobre en el ejercicio de las siete palabras predicará sobre la tercera «mujer» ahí á te hijo» y al discípulo Juan; vé ahí á tu madre, leyéndose a continuación la novena del Santo Patriarca.

Asistirá por mañana y tarde, la orquesta del Sr. Mirete y por la mañana se expondrá a S. D. M.

**Minas.**

Las minas de esta provincia que han producido mas de diez mil pesetas, en el último trimestre son las siguientes:

- «Triunfo», en Mazarrón, de la sociedad Buena Fe, mineral plomizo, 211,401 pesetas
- «S. Juan, Sta. Ana y Esperanza», en id., de la sociedad de igual nombre, plomizo, 162,049 pts.
- «Impensada», en id., de la Compañía de Aguilas, plomizo, 159,696
- «Talfa», en id., de D. Pío Wandosell, plomizo, 95,000.
- «Santa Isabel», en id., de D. Francisco Martínez, plomizo, 54,400.
- «Suerte», en Cartagena, de la Compañía Francesa, mineral de hierro, 26,818.
- «Sebastopol», en id., de D. Juan J. Rodeñas, plomizo, 19,552.
- «Esperanza», en id., de D. Sinfiriano López, hierro, 12,500.
- «San Dionisio», en id., de D.ª Brígida Sandoval, plomo, 11,755.
- «Los Burros», en id., de D. Bartolomé Spottorno, calamina, 11,500.
- «Robustiana», en id., de D.ª Brígida Sandoval, plomo, 11,472.
- «Consuelo», también en Cartagena, de don Camilo Aguirre, plomo, 10,116 pesetas.

Nos escrihen de Aguilas, manifestandonos se ha constituido en aquella villa una Sociedad denominada «Centro Industrial» cuyo presidente es D. Joaquín Quintana y Vice, D. Jesús García Ruano.

Hoy es el último día de feria en Caravaca. Probablemente regresará a esta capital mañana la banda de la Misericordia.

Ayer tarde en la plaza de Sto. Domingo, una turba de chiquillos mal educados, se burlaban de un empleado de la Sección de Fomento.

Como esto no es digno de una población culta, esperamos que el Sr. Gobernador dará órdenes a sus dependientes para cortar hechos de esta índole.

Leemos en «El Noticiero»: «El Independiente» desea que se proceda al arreglo de la calle de San Ginés.

No nos extraña. Son muchas las calles que lo necesitan. Pero hay otras mas céntricas y que reclaman con mayor necesidad su recomposición que la citada calle.» Como por ejemplo, la de la Fábrica.

Esta tarde se celebrará en la Diputación provincial una reunión para tratar del festival que ha de celebrarse en la Plaza de Toros en uno de los días de las fiestas del Córpus.

El Libro de las 400.000 señas, en el que están los nombres de todos los comerciantes, industriales, de sus profesiones y de cuanto pueda interesar a los hombres de negocios en todas las capitales, pueblos de España sus posesiones de Ultramar, se vende á 20 pesetas en la imprenta de este periódico.

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

Madrid 6, 9 y 10 m.

De la casa de un concejal del Ayuntamiento de Almería se ha recogido un enorme petardo.

Se ha declarado en crisis el gobierno italiano. Se desconfia de que el Sr. Rudini pueda formar nuevamente gabinete.

Está ardiendo la grandiosa fábrica de chocolates que la compañía Colonial tiene en Pinto.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**MAYO**

Sol sale a las 4 y 57 —Pónese a las 6 y 56.  
Luna a la 1 y 25 t. —Pónese a las 2 y 34 m.



**SABADO**

238

128

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Estanislao ob. y mr. y la Aparición de S. Rafael arc.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de la Merced y S. Bartolomé.

En la primera por D.ª Concepción Sobreviñas y Trives.

Y en la segunda por D. Sebastián Servet y D.ª Catalina Brugarolas.

CULTOS.

El solemne novenario que la piedad de los fieles y devotos del gloriosísimo Patriarca S. José; dignísimo esposo de María Santísima consagra a tan esclarecido santo en su dichoso tránsito en la iglesia de Madres Capuchinas, Franciscas y Clarisas Descalzas de esta ciudad, dará principio mañana sábado 7 a las 5 de la tarde, continuando hasta el domingo 13 del mismo, en cuyo día será la función a las 9 de su mañana, siendo orador Fray Agustín Gómez, Lector de filosofía del convento de RR. PP. Franciscanos de Santa Catalina del monte.

Todo con asistencia de musica. En todos los actos estará manifiesto Su Divina Majestad.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial -- 4 de Mayo

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	65 29	»	50
Idem serie E, de 25,000 p	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	68 40	»	40
Idem id. fin corriente.	65 00	»	50
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H	67 00	»	50
Deuda perpetua al 4 0/0 ext.	69 00	»	15
Idem id. pequeños.	69 40	»	40
Nuevas series G y H	70 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	76 95	»	05
Idem id. pequeños.	77 25	»	40
Billetes de Cuba (1886).	105 20	»	40
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	95 60	»	15
Cédulas hipot. al 5 0/0.	96 75	»	05
Idem al 4 0/0	87 00	»	»
Acciones Banco de España.	344 00	»	»
Compañía de Tabacos.	99 25	»	75
CAMBIOS			
Londres a la vista.	29 05	»	»
Paris a la vista.	15 60	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 00	»	»
Idem nuevos.	14 00	»	»
Oro antiguo.	14 50	»	»
Plata.	60 00	»	»

**BOLSIN DE AGENTES**

CAMBIOS DEL DIA 4 POR LA NOCHE.

- Londres, 59,56.
- Barcelona, interior, 65,07 fin mes.
- Idem, exterior, 69,37 fin mes.
- Madrid, interior, 65,00 fin mes.

**HERNIAS**

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos en operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. NOTA: desde mas de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 7 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona D. putación 224, del 18 al último de cada mes.

**LA EPILEPSIA**

o accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

**LA VIRUELA**

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis. DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: uno a dos días, 5 cént., uno por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. — A una columna 5 ptas, en la 1.ª y 3 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10 ptas. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

## CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER.

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS.

## CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. — Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FARMACIA ALBESPEYRES, 78, St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

## LOS NIÑOS

ACUDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos se habrá observado la facilidad con que

RECORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia caen con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente acción RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

ESPECIAL PARA LA INFANCIA.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

## NO MAS VELLO.

Los pelos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumarias, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52 quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatisma, la Escrofulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, Casa J. FERRÉ, nº 102, rue Richelieu, Sede de YODURO L'AFFECTEUR.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas. — Seis meses 18 pesetas. — Tres meses 10 pesetas.

PROVINCIAS:

Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. — Tres meses, 11 ptas.

ADMINISTRACION ALCALA, 23, MADRID.

Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de una peseta en adelante.

## NUEVAS

### COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los

### ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demostrando, una vez más, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

#### PRIMERA

La Correspondencia de España. — El Imparcial. — El Liberal. — El País.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

#### SEGUNDA

La Correspondencia de España. — El Imparcial. — El Liberal. — El País. — El Resumen. — La Epoca. — El Correo. — El Comercio Español.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos cuesta 2'75 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de más de 36 por 100.

#### TERCERA

La Correspondencia de España. — El Imparcial. — El Liberal. — El País. — El Resumen. — La Epoca. — El Correo. — El Día.

— La Iberia. — Las Occurrencias. — La Justicia. — El Correo Español. — La Unión Católica. — El Movimiento Católico. — El Ejército Español. — El Popular. — El Demócrata. — La Publicidad. — El Clamor. — La Libertad.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las piden y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas. — La correspondencia al Director.

OFICINAS. ALCALA, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243. — TELEFONO 517

Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

## LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan. — *La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones



Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

## COSMYDOR

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diario)